

ACTA ORDINARIA No. 04

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 20 de mayo de 2015.
- Horas:** de las 14:15 a las 17:45 horas.
- Lugar:** Sala Consejo Superior UTP
- Asistentes:** Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector.
Dr. Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo, Vicerrector Académico.
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo.
Dra. Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.
Dra. Liliana Ardila Gómez, Secretaria General.
Dr. Juan Carlos Burbano Jaramillo, Representante de los Profesores.
Dr. Jhon Jairo León Salazar, Representante de los profesores.
Señorita Alexandra Muñoz Jaramillo, Representante de los Estudiantes.
Señorita Stephany Sastoke González, Representante de los Estudiantes.
Dra. Maria Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad de Ciencias de la Educación.
Dra. Juliana Buitrago Jaramillo, Decana Facultad Ciencias de la Salud.
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología.
Dr. Hugo Armando Gallego Becerra, Decano Facultad de Ciencias Básicas.
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales.
Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo, Decano Facultad Ingeniería Mecánica.

Ing. José Gilberto Vargas Cano, Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.

Invitados:

Dr. Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe Oficina de Planeación

Ing. Waldo Lizcano Arias, Director Programas Jornadas Especiales.

Se pone a consideración el orden del día que fue enviado con anterioridad, se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 15 de abril de 2015.
3. Informe clima organizacional de las Facultades-Desarrollo Humano.
4. Solicitud tesis laureada de la estudiante Consuelo Orozco Giraldo, programa Doctorado en Educación.
5. Propuesta programas de Posgrado Maestría en Ciencias Químicas.
6. Solicitud semestre de fundamentación Procesos del Turismo Sostenible.
7. Propuesta electiva transversal a todos los programas académicos de la Universidad-Historia del Arte de la Escuela de Artes Visuales-Facultad de Bellas Artes.
8. Curso Formación Directivos Académicos.
9. Estrategia de promoción de programas académicos de pregrado de la UTP.

10. Proposiciones y asuntos varios

- Aval de DDD profesor Juan Carlos Sepúlveda.
- Aval de DDD profesor Carlos Eduardo López.

DESARROLLO

1. Verificación del cuórum

Toman posesión de su cargo las nuevas representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico.

La secretaria informa que fue recibida excusa por parte de la Dra. Diana Patricia Gómez Botero, sin embargo existe cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 15 de abril de 2015.

La secretaria informa que el acta se envió previamente y pregunta si se tiene alguna consideración, ninguno de los consejeros manifiesta tener correcciones y siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad con excepción de las nuevas representantes de los estudiantes que no participaron en la sesión anterior.

3. Informe clima organizacional de las Facultades-Desarrollo Humano.

El Vicerrector Administrativo inicia explicando que el día de hoy se va a hacer la presentación sobre el clima organizacional de las facultades, el ejercicio es un ejercicio avalado por la Facultad de Ingeniería Industrial y la administración, motivo por el cual contamos con la presencia del Jefe de Gestión del Talento Humano, la Dra. Luzvian Saray, el Dr. Juan Carlos Castaño y el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; espera que la información sea de especial relevancia para las facultades y permita implementar mecanismos para proporcionar un mejor clima en la Universidad.

El Jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano indica que le parece importante la valoración que tiene este componente desde el Plan de Desarrollo Institucional, explica que en ocasiones no es fácil aceptar los resultados de estas mediciones, sin embargo, el clima organizacional hay que saberlo leer; Gestión del Talento Humano es apenas un medio facilitador para que cada líder busque los mecanismos de mejora, porque lo que interesa es el desarrollo integral de la Universidad.

Explica que hay varias maneras de intervenir el clima organizacional, anteriormente se hacía por capacitación, formación y aprendizaje, hoy se está haciendo con talleres de coaching, acompañados también con la medición del riesgo psicosocial, en consecuencia, lo que se quiere es invitarlos para empezar a intervenir situaciones.

El Dr. Juan Carlos Castaño manifiesta que en el año 2010, se hizo la medición del clima organizacional en toda la Universidad, hay un clima general que está en un 81.1%, pero también hay un microclima perteneciente a cada sección o facultad, y cuando se revisa se encuentra que hay unos elementos que permiten hacer unas acciones de mejora considerable, en esto tiene que ver la interacción de los funcionarios con su jefe, con sus pares y con los usuarios.

Continúa su presentación explicando que el clima docente está en 77.8%, se hicieron 278 encuestas en total en la Universidad, se hizo una muestra por conveniencia de las 13 variables que se miden, para definir cuál variable debe empezar a intervenir con el fin de mejorar el clima en cada área; opina que lo importante es que el líder se apersona de la situación.

Indica que cuando se hizo la primera medición se vio que hay una gran inconformidad de las personas con el tipo de contratación que tienen, el manejo de los conflictos, el reconocimiento por la labor, el tema de salud ocupacional, de comunicación, trabajo en equipo, facilitación para el cambio y de liderazgo, son temas importantes para revisar. Hoy en

día se hace una evaluación 360° y un modelo de gestión por competencias, ese cambio generó muchos paradigmas en el 2012; de este tipo medición se tienen unas áreas en rojo que significa oportunidades de mejora, por ejemplo, salud ocupacional, reconocimiento por la labor, en este sentido es importante que los jefes se preocupen por gestionar el microclima en cada una de las áreas.

El Dr. Fernando Arboleda es asesor del desarrollo de estas encuestas y explica que técnicamente se ha diseñado un plan de trabajo para intervenir el clima organizacional, se maneja un modelo teórico basado en todo lo que significa el Plan de Desarrollo por Competencias, ese modelo se mejora y actualiza cada año y se trazan objetivos los cuales son monitoreados permanentemente para verificar su cumplimiento se interviene el conocimiento, el saber y el hacer con el convivir, en un taller inicial que se llama de causalidad se trata de determinar cuáles son las causas primarias por las cuales se están presentando las oportunidades de mejora, en dichos talleres participa el jefe del proceso y el equipo para generar una espina de pescado que nos permite hacer una análisis con un enfoque participativo con el fin de generar el perfil de cada dependencia y el perfil de los riesgos, con esto se elabora el perfil estratégico de la intervención qué acciones se van desarrollar.

El Vicerrector Administrativo y Financiero manifiesta que es muy importante esta información para que el jefe de la dependencia se ponga en contacto con la oficina de Gestión del Talento Humano, con el fin de saber a qué se va a apuntar en esta vigencia para que se mejoren todas esas variables, el compromiso es indispensable, se requiere hacer el esfuerzo de reunir al equipo y trabajar una horas mínimas para verificar que esto tenga un impacto, por lo que es necesario un compromiso, hay muchas técnicas y no todas pueden servirle igual a todos, entonces también influye en qué tipo de acciones se recomiendan para desarrollar este tipo de trabajo; en este sentido indica que hay una cantidad de colaboradores a disposición de quienes los necesiten.

El Vicerrector Académico señala que cada dependencia académica queda a la espera de recibir el resultado de su medición de clima organizacional, para iniciar las gestiones correspondientes. A lo cual los expositores se comprometen en remitir dicho informe lo más pronto posible.

4. Solicitud tesis laureada de la estudiante Consuelo Orozco Giraldo, programa Doctorado en Educación.

La estudiante de Doctorado en Educación Consuelo Orozco Giraldo inicia su presentación señalando dos temas que le llaman la atención, la primera es que Colombia es un país que sorprende a diario, pues es uno de los países más felices del mundo, lo segundo, los malos resultados en las Pruebas Pisa, y se pregunta ¿qué hacer?, ¿más capacitación para los profesores?, ¿más tecnología de punta?. En este sentido, intenta hacer una apuesta diferente preguntando si ¿son sostenibles las practicas pedagógicas resueltas? lo que se quiere es poner en tela de juicio ciertas técnicas pedagógicas de acuerdo a la realidad del siglo XXI.

Continúa su presentación indicando que en la Grecia antigua se daban cuenta que el hombre estaba dividido en tres, sin embargo, en el siglo XX se empezó a hablar del archicerebro, el sistema límbico y el neo cortes relacionado con la razón y la lógica, cuando le damos protagonismo a la emoción podemos decir que el hombre es un animal emocional y racional, la conexión que hacemos entre la emoción y la razón depende de las uniones que hacemos. Posteriormente señala que hizo un rastreo de la sociedad en tres fases: primero la revolución industrial, la segunda fase se caracteriza por la invención de la publicidad y la tercera fase se caracteriza por el consumismo para satisfacer nuestras emociones una emoción sin fin, una felicidad desechable.

Afirma que a partir del giro lingüístico las palabras no sólo dicen sino que hacen y transforman. Nietzsche habla del apolíneo y dionisiaco en todo los aforismos, lo que hace es la conexión emoción razón.

Para esto se propone la conexión de la emoción-razón, a través del teatro y del cine mediante los cuales entramos al cerebro emocional y se puede lograr a través del lenguaje sin ningún tipo de barreras ni siquiera otro idioma.

El profesor Julian Serna manifiesta que la estudiante hizo su maestría en esta Universidad y en la actualidad es profesora catedrática de la institución, tiene sólo dos consideraciones que en muchas culturas la conexión entre la emoción y la razón es importante, la estudiante nos habla de las inteligencias múltiples de Howard Gardner y lo que nos muestra es que la inteligencia intelectual está muy bien para eso, pero cuando vamos a la vida, incluida la académica, necesitamos de las demás inteligencias, como la inteligencia emocional. Expresa su satisfacción por haber apoyado este trabajo.

Siendo las 15:54 horas ingresa la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El Decano Luis Gonzaga Gutierrez L. pregunta sobre el nombre del artículo, la estudiante explica que el artículo habla sobre cómo enseñar inglés como segunda lengua en contexto y haciendo una conexión emocional todo el tiempo y se demuestra como niñas de 5 años terminan hablando inglés.

La estudiante Alexandra Muñoz J. comenta que le parece muy interesante cómo desarrolló el trabajo con los estudiantes de 10 años que no utilizaban el idioma español en el aula de clase; la Dra. Consuelo Orozco Giraldo explica que se desarrolla esta técnica para aprender una primera lengua y después una segunda lengua, a las niñas se les muestra un mundo mágico, pero hay una transformación del lenguaje.

La Dra. Maria Elena Rivera felicita a la estudiante y pregunta si una persona de 50 años puede aplicar este tipo de aprendizaje, a lo cual responde que cuando se tocan las emociones se puede llegar a adquirir este conocimiento, pero la emoción sola es peligrosa.

El Vicerrector Académico somete a consideración la aprobación de la tesis Laureada siendo aprobada por unanimidad.

5. Propuesta programas de Posgrado Maestría en Ciencias Químicas.

El Decano de la Facultad de Tecnología considera que es un momento muy importante para ofrecer a nuestros egresados este posgrado, así como a la región y al país.

El Vicerrector Académico señala que esta maestría ya pasó por el Comité Central de Posgrado y fue aprobada por dicho comité.

Siendo las 15:39 ingresa el Dr. Francisco Antonio Uribe Gómez.

El profesor Óscar Marino Mosquera Martínez dice que la Escuela de Tecnología Química tiene 47 años de estar funcionando, la debilidad es que no tiene programas de posgrado, la fortaleza es la planta docente, tienen 7 grupos de investigación y 5 semilleros.

Con el fin de conocer la opinión en una encuesta hecha a los egresados encontraron que quieren seguir un programa de posgrado con profundización, la duración sería de 4 períodos académico 52 créditos, el valor del semestre es de 8 SMLV, el punto de equilibrio es de 14 estudiantes, lo que se pretende es el desarrollo de competencias para la solución de problemas industriales, la Maestría se justifica en tres factores la necesidad de los egresados de realizar un posgrado, en la región no hay posgrado que le de garantía a nuestros químicos industriales quienes debe emigrar a otras ciudades para adelantar este estudio, segundo, las necesidades de los industriales que necesitan mejorar procesos y el tercer factor es generar nuevo conocimiento; para nosotros es muy importante tener estudiantes de Maestría porque nos abren un camino para publicar el objetivo, estar capacitados a desarrollar investigación aplicada en la modalidad de profundización y

se diferencia en el trabajo de grado el cual estará enfocado en la investigación aplicada estudio de casos y la generación de capacidades de investigación, señala que la estructura va a admitir químicos, químicos industriales, agrónomos, agroindustriales y administradores ambientales.

Siendo las 15:49 se retira la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El rector pregunta si es para profesionales o también para tecnólogos se le aclara que es solo para profesionales.

La consejera Alexandra Muñoz Jaramillo pregunta sobre el espacio físico del programa de química y la cantidad de laboratorios que existen, los inconvenientes y como se llevaría a cabo esto para no obstaculizar el estudio de los programas de pregrado.

La Dra. Luz Stella Ramírez Aristizábal explica que estos laboratorios se van a utilizar los fines de semana así como los laboratorios de investigación.

El Decano Luis Gonzaga Gutiérrez López manifiesta que estaban en mora de presentar esta propuesta.

Siendo sometido a consideración se recomienda por mayoría con excepción de la consejera Alexandra Muñoz Jaramillo, cuyo voto es negativo; reconoce que es un excelente trabajo pero su voto es negativo en términos de lo que implica pertenecer a una Universidad pública y que los costos de las maestrías sean de 8 S.M.L.V, pues eso se convierte en un muro para los estudiantes que impide que muchos no puedan ingresar a estas maestrías por el tema de la desfinanciación y el espacio físico.

6. Solicitud semestre de fundamentación Procesos del Turismo Sostenible.

El Vicerrector Académico manifiesta que hay un alto nivel de deserción en el programa de Turismo Sostenible, a lo cual el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales explica que debido a la estructura del proceso que se plantea en el semestre de articulación, la deserción es altísima, porque el estudiante no se ve reflejado en un semestre de articulación, ya que se toma más tiempo para nivelarse o sea que no es conveniente en un programa por Ciclos Propedéuticos la aplicación del semestre de articulación.

El Vicerrector Académico señala que deberíamos aplazar este punto hasta que tengamos la claridad respecto a esta solicitud para evaluarlo pues tenemos tiempo todavía.

El Vicerrector Administrativo y Financiero indica que el programa no tiene demanda, el Rector manifiesta que es el programa que más pertinencia tiene y lo que ha pasado es que no tienen buena imagen y habría que mirar a fondo lo que sucede.

Se aplaza el tema y se pide al Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales que traiga todo el análisis respecto al tema de deserción.

La Dra. Liliana Ardila Gómez considera que debe hacerse una revisión del tema, porque el 33% del departamento de Risaralda corresponde a áreas protegidas, entonces se tiene todo el impacto posible.

7. Propuesta electiva transversal a todos los programas académicos de la Universidad-Historia del Arte de la Escuela de Artes Visuales-Facultad de Bellas Artes.

La Dra. Carmen Elisa Vanegas Lotero manifiesta que la propuesta es coherente en el campo de las electivas de acuerdo a los requerimientos que les han hecho facultades como Ingeniería Industrial y Jornadas

Especiales; han encontrado que es una propuesta transversal a todos los programas de la Universidad porque a través de la Historia del Arte hay una sinergia de conocimientos y tienen tres ejes temáticos sociopolíticos del eje histórico, desarrollo tecnológico y científico; el arte realmente recoge todo lo que son las disciplinas de la Universidad, permite flexibilidad, modernización curricular, la propuesta es que sea en un auditorio orientado por dos excelentes profesores de la Universidad, la modalidad es con conferencia, cuentan con el apoyo de Univirtual quienes han hecho el estudio sobre los estilos de enseñanza y aprendizaje, la materia es presencial, les parece importante tener un registro audiovisual de las conferencias y espacios virtuales de aprendizaje.

El rector hace una observación de que se pueden hacer teleconferencias y hay profesores muy buenos que puede ayudar y un ambiente enriquecedor si se proyecta como algo novedoso; esa sería la estrategia del exitoso y se podría impactar muy bien, la idea es hacerle una promoción on line y off line.

La estudiante Alexandra Muñoz Jaramillo manifiesta que es estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales y ya vio esta asignatura lo cual le parece muy importante.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dice que quiere dar testimonio de la importancia de este tipo de formación, por ejemplo en ingeniería industrial, en el tema de diseño de productos, ha sido fundamental el aporte en términos del manejo de teoría del color, considera que realmente el perfil del estudiante cambia cuando se tiene este tipo de componentes en el currículo, lo único que le preocupa es el número de créditos, los cuales podrían ser poco atractivo para los estudiantes. Es claro que es una cuantificación que corresponde al programa académico que oferta la asignatura.

El Vicerrector Académico considera que debemos elevarlo a tres créditos, varios Decanos opinan que algunas electivas son de dos

créditos y el profesor Juan Carlos Burbano Jaramillo dice que el tema de las electivas representa el trabajo y la dedicación que debe tener el estudiante frente a la materia.

El Ing. Wilson Arenas Valencia dice que dos créditos sería interesante y que los comités curriculares tomaran la propuesta como está allí.

Siendo las 16:34 horas regresa la Decana de Ciencias de la Salud.

En consideración es aprobada la propuesta electiva de Historia del Arte pero se debe revisarse el número de créditos por parte de la Vicerrectoría Académica.

8. Curso Formación Directivos Académicos.

El Vicerrector Académico explica que estos cursos abarcan temas como: Administración Académica, Sistemas de Información para la toma de Decisiones, Bienestar Universitario, Aspectos Normativos y Gestión Financiera.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que dado que tenemos una rotación importante de Directivos en la Universidad, sería importante desarrollar este curso en plataforma virtual.

El Vicerrector Administrativo y Financiero señala que sería pertinente incluir temas sobre manejo de personal administrativo.

El Vicerrector Académico dice que trajo este tema porque quiere que sea obligatorio para los decanos.

9. Estrategia de promoción de programas académicos de pregrado de la UTP.

El funcionario Gabriel Realpe Buch explica que para este año se tiene proyectado trabajar tres piezas gráficas: un afiche que representa cada

una de las Facultades, la pieza del plegable que contenga la información de interés para el estudiante o futuro estudiante de la UTP donde se explique: que es el programa, cual es el objetivo, perfil profesional, pensum académico e información tanto de la Facultad como de la Universidad y un volante para que ese programa académico tenga su difusión y pueda contar con la información de interés y desarrollar un banco de imagen para que nos permitan tomar fotografías de los espacios más importantes y representativos de cada programa y por último que podamos construir un logo distintivo de cada Facultad que tenga coherencia con la Imagen Institucional que estamos manejando.

El Rector manifiesta que la universidad libre tiene 3000 estudiantes de posgrados a más de 35 millones por maestría, el problema de nuestra Universidad es que no comunica y no mercadea, la impronta de la Universidad Tecnológica de Pereira vende en cualquier parte del país; celebra todo este trabajo para fortalecer la impronta y el nombre de la Universidad, es muy importante informar muy bien a la comunidad nosotros tenemos todas las herramientas, emisora, periódico, programas, hay que fortalecer todo el proceso de acompañamiento y pensar como cambiar la estructura de la Universidad para la formación pos gradual, celebra mucho todo este trabajo, le parece muy juicioso muy bien hecho pero es necesario comercializar y proyectar estos programas, para que impactemos el medio sobretodo en posgrados.

10. Propositiones y asuntos varios

- Aval de DDD profesor Juan Carlos Sepúlveda.

La Decana de Ciencias de la Salud explica que el profesor tiene una descarga total de 40 horas aprobada por el Consejo Superior y dentro de esa descarga esta medio tiempo para la dirección del Doctorado en Ciencias Biomédicas y lo que solicita es incorporar a la descarga de 20 horas como Director del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas las funciones asignadas mediante Resolución No. 942 del 20 de abril de 2015 para coordinar 5 proyectos de biotecnología.

- Aval de DDD profesor Carlos Eduardo López.

Solicita una nueva descarga para realizar investigación en el proyecto 2-15-6 Impactos de las erupciones volcánicas durante los últimos 12.000 años en la región Cauca Medio, Centro Occidente de Colombia Aportes de la Geoarqueología y Gestión del riesgo al conocimiento de interacciones milenarias naturaleza-cultura (18/ septiembre/2016). El mismo caso sobre Colciencias, la recomendación del Decano es que esto empiece a regir cuando termine el semestre en julio.

El Vicerrector Académico debe definir a partir de cuándo se aprueba esta solicitud.

La Dra. Liliana Ardila Gómez hace un recuento sobre los acuerdos que fueron aprobados por el Consejo Superior en su pasada sesión.

El Vicerrector Académico habla de los cursos intersemestrales, explica que fueron aprobados por el Consejo Superior los cursos intersemestrales diferenciados, los cuales serán dictados por aquellos docentes que fueron contratados por 11 meses y en consecuencia, el valor a cancelar por parte de los estudiantes para estos cursos es menor.

Siendo las 17:18 horas se da por terminada la sesión.

LUIS FERNANO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente

LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria